

Fecha: 15-01-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl. : La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: » "Debería haber sido trasladada en las primeras 48 horas"

Pág. : 3
Cm2: 165,9

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Julia Cornejo, madre de Fernanda Preller

» "Debería haber sido trasladada en las primeras 48 horas"

Mientras Johan parte a Santiago, la situación de Fernanda Preller se ha tornado más compleja. Aunque inicialmente se encontraba estable e incluso había sido extubada, debió ser reintubada tras detectarse edema y posibles estigmas de quemadura en su vía aérea durante un aseo quirúrgico, lo que no había sido detectado inicialmente.

Su madre, Julia Cornejo, quien viajó desde Santiago, vive su propia odisea. Recuerda con precisión quirúrgica el inicio de la pesadilla: las 6 de la mañana del domingo 4 de enero. Una llamada desde Punta Arenas a su casa en Santiago la despertó con una frase que parecía una broma de mal gusto: "¿Usted tiene una hija en Punta Arenas? Hubo una explosión".

Tras la negación inicial, al pensar que se trataba de algún tipo de estafa, volvió a llamar y logró finalmente escuchar la voz de Fernanda mientras la subían a una camilla: "Mamita, soy yo. Rescate a mi Dante, lo saqué". Dante, el nieto de Julia

de apenas 4 años, resultó milagrosamente ileso.

El estado de Fernanda ha sufrido retrocesos preocupantes con las extubaciones, sin embargo lo que más desespera a Julia es el estado de las manos de su hija rugbista, las cuales presentan quemaduras de tercer grado.

"Sus brazos y sus manos son lo más complicado. Necesitan ser vistas por un cirujano especialista en manos, para que no pierdan movilidad", clama Julia, criticando que en Magallanes los aseos quirúrgicos se realicen cada cinco días por falta de personal dedicado, a diferencia de Santiago. Su crítica a la centralización del sistema es feroz: "¿Qué esperan? ¿Qué empiecen a fallar sus órganos para trasladarla? Me la quiero llevar".

Ante la negativa de traslado para Fernanda, Julia no se quedará de brazos cruzados. Ha anunciado que interpondrá un recurso ante Fonasa y la Superintendencia de Salud si es necesaria para exigir un cupo en una unidad de quemados especializada, ya sea en la red pública o privada bajo la

Ley de Urgencias. Un cupo que el Servicio de Salud Magallanes no le ha logrado gestionar.

En medio del dolor, destaca el apoyo del club de rugby "Los Baguales", donde Fernanda jugaba activamente (habiéndolo competido recientemente en Ushuaia), quienes han organizado beneficios bajo la consigna de que "la Feña se tiene que armar de nuevo".

Ambas madres coinciden en que el siniestro, ocurrido mientras los jóvenes dormían, pudo evitarse. Julia Cornejo aportó antecedentes clave: Fernanda llevaba sólo tres meses arrendando la vivienda y ya había reportado que los calentadores se apagaban. Incluso, días antes de la explosión, un gasfiter certificado realizó arreglos para la corredora de propiedades que tenía la casa, pero se sospecha que existía una fuga de gas bajo la casa o en el comedor que provocó la acumulación fatal. "Fue la irresponsabilidad de alguien que no hizo las cosas como tenía que hacerlo", sentenció Julia.